

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4653** SEPEVI, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 298/11, seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-02-12, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "Sepevi, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 865,80 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 29 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012398-1